

Santo Domingo, D. N.  
14 de octubre de 2025

Excelentísimo  
**Lic. Luis Abinader Corona**  
**Presidente del Consejo Nacional de la Magistratura**  
Presente.-

Honorable presidente y demás miembros del Consejo:

Reciban un cordial y respetuoso saludo en nombre de la Universidad APEC, institución de educación superior comprometida con la formación integral de profesionales y con el fortalecimiento de los valores éticos y sociales en la República Dominicana.

En esta ocasión, manifestamos nuestro respaldo institucional en proponer la candidatura de la **Lic. Lenis Rosángela García Guzmán** para integrar el **Tribunal Superior Electoral (TSE)**. Su destacada trayectoria académica y profesional constituye un referente de excelencia, compromiso y vocación de servicio al país.

La licenciada García Guzmán es egresada meritoria de nuestra casa de estudios, con la distinción académica *Summa Cum Laude* en la licenciatura en Derecho. Su formación se complementa con estudios de posgrado y una constante actualización en áreas como derecho electoral, partidos políticos y otras disciplinas afines, lo que le otorga una sólida visión interdisciplinaria y un profundo entendimiento de los procesos democráticos.

Su participación activa en foros académicos, conferencias y publicaciones jurídicas evidencia su capacidad para abordar con rigor científico los desafíos del sistema democrático y de la administración de justicia electoral.

En el ámbito docente, ha servido con distinción en nuestra universidad durante 13 años, contribuyendo significativamente a la formación de nuevas generaciones de abogados y jueces. Este compromiso con la enseñanza reafirma su perfil académico y su capacidad para aportar al TSE una visión integral, crítica y fundamentada.

Actualmente, la licenciada García Guzmán se desempeña como **directora de Partidos Políticos en la Junta Central Electoral (JCE)**, función en la que ha tomado decisiones trascendentales en favor de la consolidación del sistema de partidos y la garantía de los derechos democráticos, fortaleciendo el sistema electoral dominicano con sentido de justicia y equidad.



La Universidad APEC, reconoce en ella una profesional íntegra, con probidad, solvencia ética y un alto sentido de responsabilidad social. Su eventual designación como miembro del Tribunal Superior Electoral representaría un valioso aporte a la consolidación de la institucionalidad democrática y al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Por todo lo anterior, solicitamos respetuosamente que el Consejo Nacional de la Magistratura valore favorablemente la postulación de la licenciada Lenis Rosangela García Guzmán, convencidos de que su incorporación al TSE será un pilar para garantizar procesos electorales transparentes, justos y legítimos.

Con la más alta consideración y respeto,



**Erik Pérez Vega, M. A.**  
Rector

